

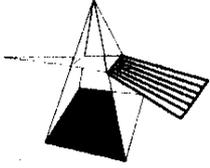
AUDIHOLDER C.LTDA.
AUDITORES
SC.RNAE-526
GUAYAQUIL- ECUADOR

exp: 81675//

TEXCUMAR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009



Recibido 03/04/2014

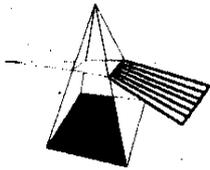


**AUDIHOLDER C.LTDA.
AUDITORES
SC.RNAE-526
GUAYAQUIL- ECUADOR**

exp: 81675//

**TEXCUMAR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**





**AUDIHOLDER C.LTDA.
AUDITORES
SC.RNAE-526
GUAYAQUIL- ECUADOR**

TEXCUMAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

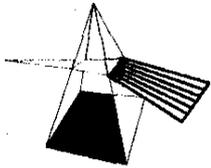
Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



Abreviaturas usadas:

Compañía	-	TEXCUMAR S.A.
US\$	-	Dólares estadounidenses
NEC No.17	-	Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 - "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización"
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	-	Pequeñas y Medianas Entidades



**AUDIHOLDER C.LTDA.
AUDITORES
SC.RNAE-526
GUAYAQUIL- ECUADOR**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
TEXCUMAR S.A.

Guayaquil, 30 de Junio del 2011



Informe sobre los estados financieros

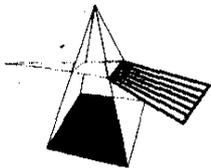
1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **TEXCUMAR S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de **TEXCUMAR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estos no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados



AUDIHOLDER C.LTDA.
AUDITORES
SC.RNAE-526
GUAYAQUIL- ECUADOR



A los Señores Accionistas de
TEXCUMAR S.A.
Guayaquil, 30 de Junio del 2011

financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TEXCUMAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Audiholder C.LTDA
No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: SC-526


CPA ~~William Tenomaza~~
Socio
No. de Licencia
Profesional: 27210

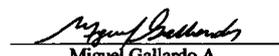
TEXCUMAR S.A.

BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

Activo			Pasivo				
	Referencia a Notas	2010	2009		Referencia a Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	3	29.847	87.093	Porción corriente de Deuda a Largo plazo	7	75.000	-
Inversiones temporales	3	500	500	Documentos y cuentas por pagar			
Documentos y cuentas por cobrar				Proveedores		274.463	246.266
Clientes		952.079	689.426	Compañías y partes relacionadas	11	428.584	214.481
Impuestos y retenciones	4	36.013	30.566	Impuestos y retenciones	8	23.692	8.773
Otras	5	108.524	80.426	Impuesto a la Renta	9	-	5.088
		1.096.616	800.418	Otras	10	211.732	119.289
(-) Provisión para cuentas incobrables		(46.570)	(46.570)			938.471	593.897
		1.050.046	753.848	PASIVOS ACUMULADOS			
				Beneficios sociales		42.192	16.533
Inventarios		41.683	52.456	Intereses por pagar		50.270	-
Gastos pagados por anticipado		1.430	1.889	Participación trabajadores		2.405	3.462
Total del activo corriente		1.123.506	895.786			94.867	19.995
				Total del pasivo corriente		1.108.338	613.892
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, neto	6	962.121	794.248	PASIVOS A LARGO PLAZO			
				Deuda a largo plazo	7	387.539	500.000
OTROS ACTIVOS		2.200	2.200	PATRIMONIO (Véase estados adjuntos)		591.950	578.342
Total del activo		2.087.827	1.692.234	Total del pasivo y patrimonio		2.087.827	1.692.234

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Rafael Verduga R.
 Gerente General

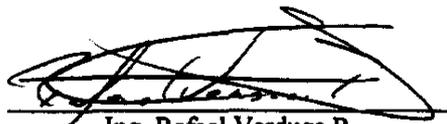

 Miguel Gallardo A.
 Contador

TEXCUMAR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2010	2009
Ventas netas		1.799.255	2.056.142
Costo de ventas		<u>(1.747.883)</u>	<u>(1.748.678)</u>
Margen bruto		51.372	307.464
Gastos operativos:			
De administración		(311.035)	(294.612)
Financieros		<u>(56.307)</u>	<u>(6.351)</u>
		<u>(367.342)</u>	<u>(300.963)</u>
Utilidad (Pérdida) operacional		(315.970)	6.501
Otros ingresos (egresos), netos	14	<u>349.856</u>	<u>16.577</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		33.886	23.078
Participación de los trabajadores en las utilidades		(2.405)	(3.462)
Impuesto a la renta	9	<u>(17.851)</u>	<u>(5.088)</u>
Utilidad neta		<u>13.630</u>	<u>14.528</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros


Ing. Rafael Verduga R.
Gerente General

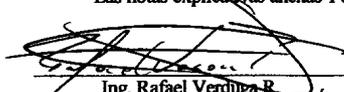

Miguel Gallardo A.
Contador

TEXCUMAR S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Referencia a Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de Enero del 2009		800	23.286	3.935	35.793	63.814
Aumento de capital aprobado según Junta General de Accionistas de fecha 2 de Julio del 2009	12		500.000			500.000
Utilidad neta del año					14.528	14.528
Saldos al 31 de Diciembre del 2009		800	523.286	3.935	50.321	578.342
Otros menores					(22)	(22)
Utilidad neta del año					13.630	13.630
Saldos al 31 de Diciembre del 2010		800	523.286	3.935	63.929	591.950

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Rafael Verduga R.
 Gerente General

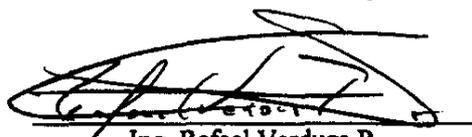

 Miguel Gallardo A.
 Contador

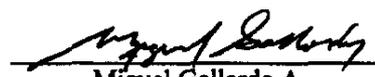
TEXCUMAR S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 y 2009
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2010	2009
Flujo de efectivo de las actividades operacionales			
Utilidad neta del año		13.630	14.528
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	6	61.210	59.827
Provisión de intereses		50.270	-
Participación de los trabajadores en las utilidades		2.405	3.462
Ajustes de patrimonio		(22)	-
Provisión de impuesto a la renta	9	-	5.088
		<u>127.493</u>	<u>82.905</u>
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(296.198)	(16.541)
Inventarios		10.773	1.394
Gastos pagados por anticipado		459	(739)
Documentos y cuentas por pagar		344.574	41.783
Pasivos acumulados		<u>22.197</u>	<u>(5.621)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación		<u>209.298</u>	<u>103.181</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adiciones de propiedades, planta y equipo	6	(229.083)	(1.382)
Adiciones de otros activos		-	1.354
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(229.083)</u>	<u>(28)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento			
Pago de obligaciones bancarias		<u>(37.461)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(37.461)</u>	<u>-</u>
Aumento (Disminución) neta de efectivo		(57.246)	103.153
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	3	<u>87.593</u>	<u>(15.560)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	3	<u>30.347</u>	<u>87.593</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros


Ing. Rafael Verduga R.
Gerente General


Miguel Gallardo A.
Contador

TEXCUMAR S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 20 de Mayo de 1998 con el objeto de dedicarse a todo lo relacionado con actividades de peces y piscícolas, en la actualidad su principal actividad es la producción, cría y comercialización de Nauplios, y Larvas de camarón, domiciliada en San Pablo, provincia de Santa Elena.

En la actualidad sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

Durante el 2009, los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En lo que respecta a la Empresa la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas se detallan a continuación y han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de Marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajustes y conversión contenidas en la NEC No. 17.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Moneda Funcional y de Presentación -

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Toda la información financiera, las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

c) Efectivo y equivalentes de efectivo –

Incluye el efectivo, depósitos en bancos de libre disposición, e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de 3 meses o menos.

d) Inversiones Temporales –

Se registran al valor de los depósitos y los intereses ganados se registran al momento de su cobro con crédito a otros ingresos, el efecto de este asunto no fue significativo considerando los estados financieros en su conjunto.

e) Cuentas por cobrar Clientes –

Estas cuentas por cobrar son los montos adeudados por los Clientes por la mercadería vendida en el curso normal de los negocios, y han sido valuadas a su valor nominal. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes y se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas, a criterio de la Administración de la Compañía.

f) Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para materias primas, y materiales de operación, utilizando el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Debido a las características de producción de la Compañía no se presentan saldos finales de productos terminados, ni productos en proceso porque toda la producción de comercializa mensualmente. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

g) Propiedades, planta y equipo –

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC No. 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada; el monto neto de propiedades, planta y equipo, no excede su valor de utilización económica.

El valor de las propiedades, planta y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

h) Otros activos –

Corresponden a los depósitos en garantía efectuados a terceros, dichos saldos se muestran al costo histórico.

i) Cuentas por pagar Proveedores –

Representan los montos adeudados a los Proveedores por adquisiciones de bienes y servicios realizadas en el curso normal de los negocios y se mantienen pendiente de pago al cierre del ejercicio. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes y se presentan a su valor nominal menos los pagos realizados. Han sido valuadas a su valor nominal, y dichos saldos no devengan intereses.

j) Provisiones –

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

k) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

l) Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con la referida norma, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta del 2010 y 2009 a la tasa del 25%.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(Continuación)

m) Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos comprenden el valor de la venta de mercaderías, neto de impuestos a las ventas, de rebajas y descuentos. Se reconocen cuando se transfiere la propiedad y derechos de los activos vendidos, su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con los siguientes criterios:

- i. La Compañía ha entregado productos al cliente,
- ii. El cliente ha aceptado los productos, y
- iii. La cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

n) Reconocimiento de Intereses, Costos y Gastos –

Todos los ingresos por intereses se reconocen en el Estado de resultados conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Asimismo, todos los gastos por intereses, así como otros costos incurridos por préstamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el período respectivo conforme se incurren.

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el Estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”:

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de Enero del 2010 hasta el 1 de Enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de **TEXCUMAR S.A.**, por ser una empresa calificada como PYMES (Véase Nota 15), las NIIF para PYMES entrarán en vigencia a partir del 1ro. de Enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como **TEXCUMAR S.A.** deberán elaborar obligatoriamente hasta Marzo del 2011 un Cronograma de Implementación y hasta Septiembre del 2011 se deben efectuar las Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1ro. de Enero del 2011 (31 de Diciembre del 2010). Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para **TEXCUMAR S.A.**, al 31 de Diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1ro. de Enero del 2012. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas.

En Diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIF, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB, siguiendo el Cronograma de Implementación antes señalado.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	1.710	658
Bancos	28.137	86.435
	<u>29.847</u>	<u>87.093</u>
Inversiones Temporales (1)	500	500
	<u>30.347</u>	<u>87.593</u>

(1) Corresponden a certificados de depósito con una institución financiera local, que devenga un interés anual del 4% con vencimiento en Junio del 2011.

NOTA 4 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – IMPUESTOS Y RETENCIONES

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Retención en la fuente del impuesto a la renta (1)	36.013	19.993
Anticipos de Impuesto a la Renta (2)	-	10.573
	<u>36.013</u>	<u>30.566</u>

(1) Corresponde a las retenciones practicadas por los Clientes sobre las facturas de ventas emitidas por la Compañía durante el ejercicio 2010 por US\$21.108 y de años anteriores por US\$14.905.

(2) Véase Nota 11.

NOTA 5 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR – OTRAS

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Funcionarios y empleados (1)	5.256	7.094
Anticipos de proveedores	54.540	22.522
Otras	48.728	50.810
	<u>108.524</u>	<u>80.426</u>

(1) Corresponde a los préstamos en efectivo efectuados por la Compañía a sus funcionarios y empleados, debidamente autorizados por la Gerencia General, dichos saldos no devengan intereses y la Administración de la Compañía estima serán recuperados en el corto plazo.

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

	<u>Tasa anual de depreciación</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>%</u>		
Terrenos	-	227.731	155.731
Construcciones en curso	-	2.450	2.450
Edificios	5	661.526	513.026
Maquinarias y equipo	10	368.638	412.544
Vehículo	20	123.948	71.975
Muebles y enseres	10	14.038	14.038
Instalaciones	10	16.497	16.497
Equipo de computación	33	15.590	15.074
		<u>1.430.418</u>	<u>1.201.335</u>
Menos:			
Depreciación acumulada		<u>(468.297)</u>	<u>(407.087)</u>
		<u>962.121</u>	<u>794.248</u>

Movimiento del año:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al 1ro. de Enero	794.248	352.693
Adiciones, netas (1)	229.083	501.382
Depreciación	<u>(61.210)</u>	<u>(59.827)</u>
Saldo al 31 de Diciembre	<u>962.121</u>	<u>794.248</u>

(1) Incluye principalmente la adquisición de un terreno por US\$72.000, y sus edificaciones valoradas en US\$148.500, mediante un crédito de una institución financiera. Véase Nota 7.

Los inmuebles de la Compañía están entregados en garantía de un préstamo bancario con una institución financiera local. Véase además Nota 7.

NOTA 7 - PASIVOS A LARGO PLAZO**Composición:**

	<u>2010</u>	<u>US\$</u>
Porción corriente (1)	75.000	-
Porción a largo plazo	<u>387.539</u>	<u>500.000</u>
Total	<u>462.539</u>	<u>500.000</u>

(1) Corresponde al saldo por pagar a una institución financiera, por la compra de un inmueble y sus instalaciones, dicho saldo devenga un interés anual del 8% y tiene pagos semestrales.

NOTA 8 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – IMPUESTOS Y RETENCIONES

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Retención en la fuente del impuesto a la renta (1)	13.841	4.614
Retención en la fuente del impuesto al valor agregado (2)	9.851	4.159
	<u>23.692</u>	<u>8.773</u>

- (1) Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por esos conceptos desde Junio a Diciembre del 2010. La Administración de la Compañía estima que serán cancelados durante el segundo semestre del año 2011.
- (2) Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por esos conceptos desde Junio a Septiembre del 2010. La Administración de la Compañía estima que serán cancelados durante el segundo semestre del año 2011.

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal –

A la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de Junio del 2011), la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con su obligación de presentar su declaración de impuestos. Los años 2008 a 2010 inclusive aún están sujetos a una posible fiscalización.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

La Compañía considera que, excepto por los gastos no deducibles de US\$175.741 y un ingreso exento de US\$280.559, no existen partidas significativas que afecten la determinación de la utilidad gravable para el cálculo del impuesto la renta al 31 de Diciembre del 2010.

Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

NOTA 9 – IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Anticipo de Impuesto a la renta –

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2010, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta de US\$17.851; sin embargo presenta pérdidas tributarias. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$17.851 equivalente al impuesto a la renta del año 2010.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas –

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

Precio de transferencia –

De conformidad con disposiciones legales vigentes a partir del año 2006, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$1.000.000, están obligados a presentar los anexos de Precios de Transferencia y si exceden a US\$4.000.000 presentar un estudio que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. La Compañía no califica para preparar este estudio.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción –

Con fecha 29 de Diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo de impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

NOTA 9 – IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación)

- Para las nuevas sociedades, exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

NOTA 10 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR – OTRAS

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Anticipos de Clientes	182.900	85.532
Obligaciones patronales	20.269	10.801
Otras	8.563	22.956
	<u>211.732</u>	<u>119.289</u>

NOTA 11 - SALDOS CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los principales saldos al 31 de Diciembre del 2010 y 2009 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Documentos y cuentas por pagar		
Accionistas (1)		
Rafael Verduga	<u>428.584</u>	<u>214.481</u>

- (1) Representa pagos realizados por los accionistas por cuenta de la Compañía en conceptos de aportes en efectivo para capital de trabajo y bienes entregados para las operaciones de la Compañía, neto de compensaciones efectuadas durante los años anteriores hasta el 31 de Diciembre del 2010.

Los saldos por pagar a compañías relacionadas y accionistas antes expuestos no devengan intereses, y no tienen plazos definidos de pago, pero se estiman cancelar en el corto plazo.

Durante los años 2010 y 2009 no se efectuaron transacciones con compañías y partes relacionadas, que representen ingresos o gastos para la Compañía.

NOTA 12 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito de la Compañía comprende 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una. Durante el año 2010 mediante acuerdo legal el Accionista Sr. Leonardo Cárdenas cedió el 100% de sus acciones a favor del Sr. Enrique Verduga.

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

NOTA 13 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 14 - OTROS INGRESOS

Incluye principalmente US\$280.559 correspondientes a una indemnización por parte del Ministerio de Obras Públicas por una expropiación de un inmueble de propiedad de la Compañía recibida durante el año 2010. Dicho ingreso no constituye renta gravada del Impuesto a la renta.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01.01 de fecha 12 de Enero del 2011 emite las características para considerar una empresa como PYMES, por lo tanto las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones están obligadas a la aplicación de la NIIF para PYMES:

- a) Activos totales inferiores a US\$4.000.000;
- b) Registren un Valor Bruto de Ventas Anuales inferior a US\$5.000.000; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Se considerará como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición. Debido a lo anterior la Compañía califica como PYMES para efectos de la NIIF.

Excepto por lo comentado anteriormente, entre el 31 de Diciembre del 2010 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de Junio del 2011) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

* * * * *